DECLARACIÓN DEL CONSEJO ARAGONÉS DE CÁMARAS

Las Cámaras intensificarán su apoyo a las empresas aragonesas

**Zaragoza (16/03/2020).** Ante la excepcional situación que estamos viviendo, las Cámaras de Comercio de Aragón quieren trasladar su apoyo a los profesionales y a las empresas aragonesas poniendo a su disposición todos sus servicios habituales, ahora a través de teléfono y correo electrónico, en el marco de las medidas adoptadas por el Gobierno español.

Tanto la Cámara de Zaragoza como las de Huesca y Teruel han adoptado ya idénticas medidas para poder atender a las empresas del territorio, tanto a las que pueden seguir ejerciendo su labor como a las que han visto paralizada su actividad. Así, se ha dispuesto en las tres instituciones un servicio mínimo presencial en horario de 9 a 14 horas únicamente para atender la realización de certificados. Con esa salvedad, las Cámaras han establecido el sistema de teletrabajo para sus plantillas, de modo que los servicios a empresas queden garantizados a través de las vías telemáticas.

Las Cámaras de Comercio pretenden con esas medidas ser socialmente responsables al tiempo que velan por que la actividad económica no se paralice. Por ello ofrecerán servicios específicos de información a las empresas más afectadas acerca de los instrumentos que tienen a su disposición para paliar en lo posible los efectos de esta crisis, tanto los que la legislación ya tiene establecidos, como aquellos que pueda poner en marcha el Gobierno.